

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37714** COSEVAC, S.L.

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 132/10, dimanante de los Autos 308/09, a instancia de José Antonio Cintado Ayala contra Cosevac, S.L., en la que con fecha 30/11/10 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 3.314,74 euros, más 994,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100088532-1